



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL  
VEED-SA-SI-002-2016**

---

**OBJETO:** Arrendamiento de computadores para apoyar las actividades de la Entidad en la sede principal y sede alterna.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La Modalidad de selección que se utilizará para la escogencia del contratista será la Selección Abreviada, para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través del procedimiento de subasta inversa presencial, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 11150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1. al 2.2.1.2.1.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

**PARTICIPANTES:** En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales, jurídicas, uniones temporales y consorcios que estén en capacidad de cumplir con el objeto de la presente convocatoria establecido en el pliego de condiciones. Las MIPYMES NACIONALES participarán de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de la ejecución del contrato será de **OCHO (8) meses** y se contará a partir de la suscripción del acta de inicio donde conste el recibido a satisfacción de los bienes en arriendo, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

**CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES:** Teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso, la convocatoria, podrá ser limitada exclusivamente a MIPYMES NACIONALES (micro y pequeña empresa), siempre y cuando por los menos tres (3) de ellas, manifiesten en su solicitud el interés en participar en un proceso con convocatoria limitada.

**FECHA DE CIERRE:** Trece (13) de mayo de 2016 a las 10:00 a.m.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor del contrato resultante de este proceso es por la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$53.100.000,00) M/CTE** incluido IVA, valor que se imputará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 129 del 15 de abril de 2016.

**ACUERDOS O TRATADOS INTERNACIONALES:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del decreto 1082 de 2015, y en atención al Manual para manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso s de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la presente contratación, se aplican los siguientes tratados de libre comercio:

*[Handwritten signature]*



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL  
VEED-SA-SI-002-2016**

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO
El Salvador Guatemala Honduras	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	SI
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:**

**Requisitos Habilitantes:** Jurídicos, técnicos, financieros y de capacidad organizacional.  
**Propuesta Económica:** En la cual se debe indicar la tasa inicial de descuento.

**CRONOGRAMA:**

No.	Actividad	Fecha y Hora	Lugar
1	Aviso de convocatoria	26 de abril de 2016	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 Piso 1º <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
2	Publicación proyecto de pliegos	26 de abril de 2016	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
3	Observaciones al proyecto de pliegos	Desde el 26 de abril hasta el 3 de mayo de 2016 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
4	Respuesta a Observaciones al proyecto de pliegos	3 de mayo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
5	Plazo máximo de presentar manifestación de interés para limitar la participación de Mipymes (Un día hábil antes de la apertura)	Desde el 26 de abril hasta el 2 de mayo de 2016 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**  
**VEED-SA-SI-002-2016**

6	Publicación Acto administrativo de apertura y Publicación de pliegos de condiciones definitivo	3 de mayo de 2016	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
7	Observaciones a los pliegos definitivos	Desde el 4 de mayo al 10 de mayo de 2016 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
8	Respuesta a las observaciones presentadas	11 de mayo de 2016 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
9	Plazo máximo para expedir adendas	12 de mayo de 2016 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
10	<b>Cierre del proceso</b>	<b>13 de mayo de 2016 a las 10:00 a.m.</b>	<b>Veeduría Distrital</b> <b>Avenida Carrera 24 No. 39 – 91</b> <b><a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a></b>
11	Verificación de requisitos habilitantes	Desde el 13 hasta el 16 de mayo de 2015	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
12	Traslado de informe de verificación de requisitos habilitantes para subsanar.	Desde el 17 de mayo hasta el 19 de mayo de 2016 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
13	Audiencia Pública de Subasta Inversa y Adjudicación	20 de mayo de 2016 a las 9:00 a.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91
14	Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 Piso 5º <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>

**CORRESPONDENCIA:** La correspondencia de los participantes deberá dirigirse a la Oficina Asesora Jurídica de la VEEDURIA DISTRITAL, y radicada en el área de correspondencia de la Entidad, ubicada en la AK 24 No. 39-91 piso segundo.

Igualmente, podrán dirigirse comunicaciones vía correo electrónico a [contratos@veeduriadistrital.gov.co](mailto:contratos@veeduriadistrital.gov.co) y a través de las páginas web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y [www.contratacionbogota.gov.co](http://www.contratacionbogota.gov.co). La VEEDURÍA DISTRITAL no se responsabiliza de la correspondencia entregada en sitio o de manera diferente a las indicadas.

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL  
VEED-SA-SI-002-2016**

---

previos se podrán consultar en forma gratuita en los portales [www.contratacionbogota.gov.co](http://www.contratacionbogota.gov.co) y [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

De igual manera los interesados podrán consultar los documentos relacionados con el presente proceso de selección en la Oficina Asesora de Jurídica piso cuarto de la Veeduría Distrital ubicada en la AK 24 No. 39-91 de Bogotá, D.C., Teléfono: 3407666.

**PROMOCION DE LA PARTICIPACION.** La Veeduría Distrital con el fin de garantizar las diferentes formas de participación ciudadana y control social, dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003 y brindará a quien así lo requiera todo el apoyo y colaboración necesario para que puedan ejercer el control y vigilancia de la gestión pública contractual, en el presente proceso de selección.

  
**ALEXANDRA RODRÍGUEZ DEL GALLEGO**  
Viceveedora Distrital

Revisó: María Carolina Valencia Gómez - Jefe Oficina Asesora de Jurídica.  
Elaboró: Rafael Gómez Robledo. Abogado. Contratista - Oficina Asesora de Jurídica.

JN

X  
2612